



NOTA

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA
AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO.

TRÁMITE DIGITAL DE LICENCIA FEDERAL FERROVIARIA
SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS ARCO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) con domicilio en Avenida Universidad número 1738, Planta Baja, Colonia Barrio Santa Catarina, en la Alcaldía de Coyoacán de la Ciudad de México con código postal 04010; es la responsable del tratamiento de datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normatividad que resulte aplicable; observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

¿Qué datos personales se recaban y con qué fin?

Al proporcionar sus datos personales para la presentación del **TRÁMITE DIGITAL DE LICENCIA FEDERAL FERROVIARIA EN SUS DISTINTAS MODALIDADES**; para ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO); se entenderá por consentimiento su uso exclusivamente para recibir, registrar y tramitar las solicitudes y recursos antes señalados.

Para cumplir con lo antes señalado se solicitan los siguientes datos del solicitante: Nombre completo; Domicilio; Teléfono; Dirección electrónica; Edad; Fecha de nacimiento; Firma autógrafa; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); Género; Nacionalidad; Acta de nacimiento; Identificación oficial (como puede ser la credencial para votar con fotografía o el pasaporte vigente o la cartilla militar liberada o la cédula profesional o carta de naturalización); Resultado del examen psicofísico integral; Uso de lentes; Huella dactilar; Grupo sanguíneo y factor RH.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines descritos, puede manifestarlo al momento o al teléfono 55-57-23-93-00 extensión 73427. Si Usted no manifiesta su negativa para el tratamiento, entenderemos que nos lo ha otorgado. Usted puede revocar el consentimiento, sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos concluir el uso de forma inmediata, ya que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, deberá considerar que la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio y/o trámite que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Fundamento para el tratamiento de datos personales



El fundamento para el tratamiento de datos personales por parte de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario se basa en el artículo 146 del Reglamento del Servicio Ferroviario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 1996 y su última reforma fue publicada en el DOF el 18 de agosto de 2016.

Transferencia de datos personales

Se podrán transferir sus datos a la Unidad de Transparencia de la SCT, con la finalidad de dar atención a recursos de revisión, inconformidades, denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia, solicitudes de acceso a la información pública o con la finalidad de dar atención al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, de conformidad con el artículo 52 de la LGPDPPSO. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas debidamente fundadas, motivadas y que sean necesarias para atender requerimientos del artículo 70 de la LGPDPPSO; o bien, en el caso de que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información Usted como titular de los datos personales, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la oficina de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario o al teléfono 55.57.23.93.00 extensión 73427 con la Lic. Daphne Soriano Blake, así como al correo electrónico daphne.soriano@sct.gob.mx, o en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al teléfono 55-57-23-93-00 extensión 30234 y 30530 o bien, en el correo electrónico seth.mondragon@sct.gob.mx. Asimismo, en caso de cualquier duda y/o comentario sobre los derechos ARCO podrá comunicarse a la Unidad de Transparencia de la SCT o enviar un correo electrónico a las direcciones antes señaladas o comunicarse al TELINAI: 800-835-43-24.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades derivado de las atribuciones que han sido conferidas o por otras causas. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de internet:

<https://www.gob.mx/artf/documentos/aviso-de-privacidad-general>

En donde se encuentra publicado el presente aviso o a través de cualquier otro medio de comunicación que el ARTF determine para tal efecto. Asimismo, si desea conocer a detalle



sobre el tratamiento de sus datos personales y sus derechos ARCO puede consultar nuestro “Aviso de Privacidad Integral” en la página de internet antes mencionada.

Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México, a 23 de marzo de 2021.

.....
Aprobado por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante Acuerdo CT/43SOE/03.11.20/03 adoptado en la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria Electrónica celebrada el 03 de noviembre de 2020